



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE**

Carrera 16 N° 22-51, Sexto Piso, Edificio Gentium, Tel. 2754780 Ext.: 2076

Sincelejo, dieciséis (16) de diciembre de dos mil dieciséis (2016)

MEDIO DE CONTROL: **EJECUTIVO**
RADICACIÓN N° 70001-33-33-009-**2011-00045-00**
DEMANDANTE: **EDISON DE JESÚS DE LAS SALAS REALES**
DEMANDADO: **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA**

Asunto: Entrega de depósitos judiciales

1. ANTECEDENTES

Verificada la nota secretarial que antecede, se encuentran en el sistema, depósitos judiciales constituidos a favor de este proceso, los cuales habían sido solicitados en entrega por parte de la parte ejecutante.

2. CONSIDERACIONES

La liquidación del crédito actual, se encuentra aprobada por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SEIS CENTAVOS (\$ 251.447.592.06)**, en el sistema se encuentran los siguientes depósitos judiciales constituidos:

NÚMERO DEL TITULO	FECHA	VALOR
463030000460345	21/06/2016	\$1.299.885,84
463030000482556	12/12/2016	\$5.525.190,00
463030000482557	12/12/2016	\$626.340,00
463030000482558	12/12/2016	\$5.422.890,00
463030000482559	12/12/2016	\$5.556.210,00
463030000482562	12/12/2016	\$5.788.860,00
463030000482563	12/12/2016	\$ 4.056.360,00
463030000482564	12/12/2016	\$ 930.270,00
463030000482565	12/12/2016	\$4.495.590,00
463030000482567	12/12/2016	\$5.080.350,00
463030000482568	12/12/2016	\$1.701.094,56

463030000482569	12/12/2016	\$5.388.570,00
463030000482570	12/12/2016	\$4.444.110,00
463030000482571	12/12/2016	\$172.962.561,00
463030000482572	12/12/2016	\$564.630,00
463030000482573	12/12/2016	\$310.200
Total		\$224.153.111,4

Así mismo, según la respuesta dada por Oficina Judicial (Fol. 585), al oficio de fecha 05 de diciembre de 2016 expedido por esta unidad judicial, estos depósitos judiciales se encuentran constituidos para este proceso y a disposición de este Despacho.

En mérito de lo expuesto este Despacho

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar la entrega de los Depósitos relacionados en la parte motiva de esta providencia conforme se expuso.

SEGUNDO: Cumplido lo anterior, vuelva el expediente al Despacho, para continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDUARDO NAME GARAY TULENA

Juez

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SINCELEJO-SUCRE

Por anotación en ESTADO No _____, notifico a las partes de la providencia anterior, hoy ____ de _____ de 2016, a las 8:00 a.m.

LA SECRETARIA